

Género, poder y comunicación: por un diálogo entre la Economía Política de la Comunicación y la Cultura y la teoría feminista¹

Rebeca Martínez-Fernández² y Manuel Martínez-Nicolás³

Recibido: 22 de mayo de 2020 / Aceptado: 5 de julio de 2020

Resumen. La Economía Política de la Comunicación y la Cultura (EPCC) y la teoría crítica feminista han transitado tradicionalmente de manera paralela, con escasos intentos por fortalecer el diálogo entre ambas. Los intentos realizados se han centrado en tres líneas de investigación: el análisis de la situación de las mujeres como trabajadoras de las empresas mediáticas; la crítica de la mercantilización de la audiencia-mujeres; y la denuncia de la representación de la mujer, especialmente en la publicidad. En este trabajo sostenemos la conveniencia de construir una agenda convergente partiendo del potencial de la EPCC para enmarcar desde una perspectiva histórica y materialista la investigación sobre mujeres y comunicación. No obstante, se argumenta la necesidad de que la EPCC renueve y actualice sus planteamientos con los aportes de la más reciente teoría feminista para sofisticar el análisis de las relaciones entre género, poder y comunicación, incorporando decididamente la cuestión central de la reproducción social y los cuidados.

Palabras clave: Economía Política de la Comunicación y la Cultura; teoría feminista; paradigma crítico; reproducción social y cuidados

[en] Gender, power and communication: for a dialogue between the Political Economy of Communication and Culture and feminist theory

Abstract. The Political Economy of Communication and Culture (PECC) and feminist critical theory have traditionally gone in parallel, with few attempts to strengthen the dialogue between both approaches. The existing attempts have focused on three lines of research: the analysis of the situation of women as workers in media companies; the critique of the commodification of the audience-women; and the denunciation of the representation of women, especially in advertising. In this work we point out the convenience of building a convergent agenda based on the potential of the PECC to frame research on women and communication from a historical and materialistic perspective. However, it is argued that it is necessary to renew and update the PECC with the contributions of the latest feminist theory in order to refine the analysis of the relationships between gender, power and communication, and incorporate the key issue of social reproduction and care work.

Keywords: Political Economy of Communication and Culture; feminist theory; critical paradigm; social reproduction and care

Sumario. 1. Introducción. 2. El feminismo como teoría crítica. 3. La Economía Política de la Comunicación y la Cultura: trayectoria y nuevos retos. 4. Intersecciones entre la Economía Política de la Comunicación y la Cultura y la teoría crítica feminista. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas

Cómo citar: Martínez-Fernández, R. & Martínez-Nicolás, M. (2020). Género, poder y comunicación: por un diálogo entre la Economía Política de la Comunicación y la Cultura y la teoría feminista. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 26 (4), 1485-1497. <http://dx.doi.org/10.5209/esmp.69712>

1. Introducción

La Economía Política de la Comunicación y la Cultura (EPCC) y la teoría feminista han transcurrido tradicionalmente por separado, siendo escasos los intentos de poner en diálogo ambas perspectivas. Anclada en la visión tradicional de la economía, la EPCC ha centrado su interés en la estructura económica del sistema de medios y, más recientemente, en analizar los cambios que se están produciendo en la actual fase

neoliberal del capitalismo, o del capitalismo cognitivo (Hardt y Negri, 2004). La EPCC ha privilegiado el análisis crítico de la instancia de la producción en la economía capitalista, marginando el ámbito de la reproducción social, por lo que su marco teórico permanece en buena medida cegado a las transformaciones habidas en la esfera privada-doméstica, donde se llevan a cabo las tareas reproductivas y de cuidados realizadas generalmente por las mujeres, y al papel que desempeñan los nuevos modelos comunicativos

¹ Este trabajo forma parte del proyecto *25 años de investigación sobre Comunicación en España (1990-2015): producción científica, comunidad académica y contexto institucional*, financiado por el Plan Estatal de I+D+i (CSO2013-40684-P). <https://www.geac.es/incomes-25/>

² Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España)
E-mail: rebeca.martinez@urjc.es

³ Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España)
E-mail: manuel.martinez.nicolas@urjc.es

en estos cambios, aspectos enfatizados por la teoría feminista.

A partir de la revisión de la producción científica más relevante, en este trabajo exploramos algunas vías de diálogo entre la EPCC y la teoría feminista con el propósito de abrir líneas de investigación para una economía política feminista de la comunicación. Para ordenar la discusión, el trabajo revisa primero las aportaciones del feminismo como perspectiva epistemológica crítica; aborda seguidamente una caracterización sucinta de las aportaciones y retos actuales de la EPCC; y concluye con la exploración de las intersecciones entre la EPCC y la teoría crítica feminista, apuntando posibles avenidas para una agenda investigadora convergente.

2. El feminismo como teoría crítica

El movimiento feminista forzó desde inicios del siglo XX una reestructuración y ampliación de la epistemología crítica. Históricamente, la teoría feminista ha señalado la ceguera de la teoría tradicional, y también de la teoría crítica, en relación con las cuestiones del género y del sexo, y ha continuado haciéndolo con diferentes énfasis dependiendo de la etapa histórica.

En una fase incipiente, que corresponde a los inicios de las vindicaciones de las mujeres en el periodo histórico comprendido entre finales del siglo XIX y principios del XX, la crítica feminista se centró en cuestiones relativas al acceso de las mujeres a la educación y al mercado de trabajo asalariado, así como en su derecho a conquistar la ciudadanía plena mediante el ejercicio del voto. En el feminismo español, una muestra representativa de este momento reivindicativo incipiente es, entre otras, la obra de autoras como Concepción Arenal (“La educación de la mujer” (2012), publicada en 1892), Emilia Pardo Bazán (“La educación del hombre y la mujer” (2012), de 1892), o Carmen de Burgos (*La mujer moderna y sus derechos* (2007), publicado originalmente en 1927). Esta primera ola del feminismo fue fundamental en la lucha de las mujeres, puesto que, si bien no logró constituir un corpus teórico crítico propiamente dicho, fue en esta etapa cuando se sentaron las bases de la autoorganización política de las mujeres (Amorós y De Miguel, 2018; Varela, 2018).

En un segundo momento, a partir de la década de los sesenta del siglo XX, la teoría crítica feminista se amplió gracias a la conceptualización de categorías como “género” y “patriarcado”, centrales en el pensamiento feminista de las décadas siguientes. Sin duda, Simone de Beauvoir y su *El segundo sexo* (2015), publicado originalmente en 1949, fueron claves en este momento. Con su conocida afirmación de que “no se nace mujer, se llega a serlo”, Beauvoir abrió una de las vías de reflexión más fructíferas dentro del feminismo y, alejándose de los postulados biologicistas, teorizó el género y la diferencia entre los

varones y las mujeres como una construcción social y cultural. Este hallazgo teórico tuvo una repercusión enorme en la teoría feminista posterior, y permitió a las feministas cuestionarse por aspectos como el patriarcado presente en las instituciones sociales: en el Estado (Pateman, 2019), en el modelo de producción capitalista (Mies, 2014; Federici, 2015) y también en el sistema ideológico y cultural (Braidotti, 2004; De Lauretis, 1984). Pero además, la senda abierta por la conceptualización del género permitió analizar las relaciones de poder establecidas entre los hombres y las mujeres, así como las instituciones que las reproducen, y que Kate Millet (1995), en su obra *Política sexual*, publicada originalmente en 1970, identifica con el matrimonio y la familia nuclear patriarcal. Si el feminismo de la primera ola había centrado el interés analítico y sus demandas políticas en que las mujeres conquistaran su cuota de igualdad con respecto a los hombres, en esta segunda etapa las teóricas feministas, desde posiciones que oscilan entre el feminismo radical y el feminismo de la diferencia sexual, se preguntaron si el igual acceso a los centros de poder era la condición *sine qua non* para conseguir la emancipación real de las mujeres (Friedan, 2009, publicado originalmente en 1963).

Las categorías de “género” y “diferencia sexual” permitieron el desarrollo de una crítica contra el proyecto de la Ilustración y la noción de “razón” que impuso. Tomando como punto de partida la crítica que los autores adscritos a la Escuela de Frankfurt realizaron sobre la razón instrumental (Horkheimer y Adorno, 2013), las teóricas feministas han apuntado que la razón a que dio lugar el proyecto ilustrado, además de instrumental, es también patriarcal, puesto que privó a las mujeres del estatus de ciudadanía concedido a los hombres. La privación de ese estatus se logró mediante la dicotomía establecida entre pares conceptuales como razón/emoción, naturaleza/cultura, ámbito privado/ámbito público y hombre/mujer. Más que la división en sí, es la jerarquía establecida entre estos conceptos contrapuestos y la adscripción sexual que se establece en ellos lo que desvaloriza el rol social de las mujeres. Al espacio público, que es el espacio en el que participan los hombres, se le concedió un estatus social que no impregnó el espacio privado, reservado a las mujeres y a las tareas de cuidados y de reproducción que han desarrollado ellas tradicionalmente (Molina, 1994; Amorós, 2000). El feminismo decolonial ha indagado también en el carácter patriarcal de la razón moderna, incidiendo en las formas en que la opresión de género se entrecruza con el racismo y el colonialismo (Segato, 2011; Moore Torres, 2018).

Al señalar la dialéctica patriarcal de la Ilustración, las teóricas feministas establecieron también una relación entre los sistemas de conocimiento y la estructura de poder en las sociedades occidentales, indicando que el sistema cultural y de representación es falogocéntrico (Cixous y Clément, 1986; Braidotti, 2004); esto es, que existe una estrecha relación en-

tre el logos (discurso, voz, razón) y el falo (hombre) como significativo privilegiado. La razón moderna ha hecho pasar al sujeto racional que interviene en el espacio público como sujeto neutral y desgenerizado, pero en realidad no lo es, ya que el sujeto prototípico que ha participado del uso de la razón es el hombre, y más concretamente el hombre blanco, heterosexual, de clase media-alta y con formación. La base de la epistemología occidental es convertir a este sujeto de conocimiento falsamente desgenerizado en el Uno, y catalogar como lo Otro a todos aquellos saberes que no encajan en ese esquema del único universal (De Lauretis, 1984; Braidotti, 2004; López Gil, 2013).

En línea con esta vía de análisis, el feminismo ha realizado en los últimos tiempos aportaciones relevantes sobre el estudio del subconsciente y la subjetividad, y la conexión de estas dimensiones con la estructura del poder en nuestras sociedades, a la manera en que ya hiciera Michel Foucault (2018, 2019). En diálogo con otras disciplinas, y especialmente con el psicoanálisis, algunas teóricas feministas han explorado los vínculos del inconsciente con la opresión patriarcal (Irigaray, 1985, 1992, 1995) para proponer que la dominación de género no es un fenómeno que opera únicamente fuera de los individuos, sino que encuentra interiorizada (Millet, 1995). El poder, por tanto, se anuda en los deseos y en la subjetividad.

En esta misma línea de las relaciones entre el patriarcado y la subjetividad, se ha resaltado también la importancia que tiene la ratificación por parte de las mujeres de la identidad que las une a otras mujeres con el fin de conseguir una transformación de la subjetividad patriarcal (Braidotti, 2004). Como la entiende Braidotti, esta ratificación identitaria no debe basarse en el reconocimiento de supuestos atributos naturales o esenciales comunes a todas las mujeres, porque esta identidad femenina no “es” aún, sino que “aspira a ser” (o a “devenir”, como dice la autora), lo que exige un proceso político y colectivo de afirmación que lleve a pasar del yo-mujer al nosotras-mujeres. En consecuencia, la categoría “mujeres” deber ser lo suficientemente amplia como para abarcar la diversidad presente en esa categoría. En ese proceso político y colectivo de devenir sujeto –sujeto feminista–, los deseos se combinan con la voluntad política para hacer emerger una subjetividad (un “querer ser”) que podría escapar a la norma androcéntrica.

A partir de los años ochenta y noventa del siglo XX se dio un giro en la epistemología feminista, interesada ahora también por la fragmentación del sujeto único dentro del feminismo. Los feminismos negros señalaron con razón que la agenda del feminismo occidental hegemónico se había centrado únicamente en la problemática de las mujeres blancas (Mohanty, 2002; Hooks et al., 2004; Davis, 2005). Los feminismos latinoamericanos están contribuyendo también a la crítica del centrismo occidental que impregna el feminismo blanco, desde enfoques decoloniales que examinan el cruce entre la colonialidad y el patriarcado (Lugones, 2005, 2012; Curiel, 2007; Bidaseca

y Vázquez, 2011; Moore Torres, 2018). Por su parte, los feminismos queer señalaron la centralidad de la heteronormatividad dentro del feminismo y sugirieron la necesidad de ampliar la crítica feminista a aspectos relacionados con la sexualidad (Butler, 2006, 2009, 2016). No podemos entrar aquí a discutir con más detalle las aportaciones realizadas por estos enfoques, de la potencialidad que imprimieron al feminismo, así como de las discusiones que plantearon con otras corrientes feministas. Pero sí es interesante destacar como aportación clave en esta tercera ola el desarrollo del enfoque interseccional dentro del feminismo, que señala la necesidad de que la epistemología emancipadora feminista entrecruce el género con otros ejes de poder diferentes, como la raza, la clase y el sexo (Arruzza, 2010; Arruzza y Cirillo, 2018).

Otra de las corrientes con notable relevancia dentro del feminismo es la que estudia la sujeción de las mujeres atendiendo a la economía, y en concreto al modelo de acumulación capitalista. A lo largo de su historia, la teoría feminista ha mantenido una relación tensa con el materialismo histórico y el legado de Karl Marx (2017). La economía feminista empezó a forjarse en el siglo XIX en paralelo al impulso del movimiento obrero, de la mano de mujeres trabajadoras que situaron la cuestión del empleo femenino en el centro de sus preocupaciones. Entre las precursoras, por nombrar solo algunas, estuvieron Flora Tristán (1803-1844) y Clara Zetkin (1854-1933), que reivindicaron para la mujer un lugar de autorrealización distinto al del hogar y demandaron para ellas derechos laborales y condiciones salariales iguales que los de los hombres (Amorós y De Miguel, 2018; Varela, 2018; Arruzza y Cirillo, 2018). La convicción de que el acceso al trabajo pagado traería para las mujeres una mejora en sus condiciones de vida contó con el sostén teórico de obras como *El origen de la familia, la propiedad y el Estado* (2017), publicada en 1884 por Friedrich Engels, y de los trabajos de Alexandra Kollontai (1978). Lejos de reducirse a un análisis teórico, el potencial de esta demanda radicó en la oportunidad que ofreció a las mujeres para impulsar experiencias de organización y lucha desde el trabajo asalariado. Se registraron así interesantes episodios de resistencia, como el de las corseteras de Limoges, que en 1895 mantuvieron una huelga durante más de cien días, o el de las obreras de la fábrica de papel Guerche (Arruzza y Cirillo, 2018: 92). El feminismo socialista clásico tomó el marxismo como una herramienta de análisis útil para la emancipación de las mujeres trabajadoras, y, aunque en el seno del movimiento obrero se vivirán rupturas debido a que la cuestión de las mujeres fue con frecuencia la causa aplazada, la sintonía con el marxismo se mantendrá como una continuidad en la teoría y la praxis de la economía feminista.

En los años sesenta y setenta del siglo XX la economía feminista evolucionó gracias a la influencia del feminismo italiano, que se desarrolló en el marco del operismo. Autoras como Mariarosa Dalla Costa

(2009) y Silvia Federici (2013, 2015) pusieron de relieve que las categorías clásicas del marxismo, centradas en el trabajo productivo, habían dejado fuera una parte importante que también es imprescindible para el capitalismo: el trabajo doméstico o reproductivo, realizado en su mayoría por mujeres en el ámbito privado del hogar y que es fundamental para la reproducción de la fuerza de trabajo. Estas teóricas feministas apuntaron la necesidad de ampliar el ámbito de “lo económico”, centrado tradicionalmente en el circuito de la producción, para incluir en el análisis de la economía el trabajo reproductivo. En torno a esta línea de reflexión se logró articular una campaña sobre el trabajo doméstico que tuvo el potencial de llevar el debate teórico sobre el trabajo reproductivo al plano de la práctica política (Dalla Costa, 2009; Federici, 2013, 2015).

Partiendo de la reflexión sobre el papel de los cuidados y la reproducción en las sociedades capitalistas avanzadas, la teoría feminista acometió el estudio de la relación histórica entre el sistema capitalista y el sistema patriarcal, dando lugar a un extenso debate que aún sigue vigente sobre las formas en las que se concreta esta relación entre capitalismo y patriarcado y en qué medida se fusionan o mantienen su autonomía (Arruzza, 2010 y 2016; Amorós y De Miguel, 2018). Silvia Federici (2015) y Maria Mies (2014) han contribuido ampliamente a desarrollar esta línea de investigación, y se remontan a los inicios mismos del capitalismo para poner de relieve que su interacción con el patriarcado estuvo presente desde el primer momento. Las autoras justifican esta hipótesis señalando que el proceso de acumulación primitiva de capital no se llevó a cabo solo mediante la apropiación de la fuerza de trabajo del campesinado y el cercamiento de su medio de subsistencia, la tierra, sino que implicó también la apropiación de la fuerza de trabajo reproductiva de las mujeres. En los orígenes del capitalismo se impuso una categoría diferencial entre los hombres y las mujeres, y la expropiación a estas últimas estuvo marcada por su capacidad reproductiva. Apoyándose en este razonamiento, y en la noción de acumulación por desposesión elaborada por David Harvey (2004), las economistas feministas han estudiado la continuidad del control de la reproducción en las sociedades capitalistas neoliberales y cómo afectan a este control la crisis del Estado del Bienestar y la quiebra del modelo familiar de un único proveedor (Carrasco, 2014; Bhattacharya, 2017; Carrasco, Borderías y Torns, 2019; Soiland, 2019).

La crítica económica feminista ha señalado que el acceso intensivo de las mujeres al trabajo asalariado en las últimas décadas ha traído consigo una mayor precarización de sus vidas, y no solo para ellas, sino para las vidas de todas las personas. Las sociedades actuales afrontan una “crisis de cuidados” que hace prácticamente imposible atender las actividades destinadas a regenerar diariamente la vida de los individuos (Carrasco, Borderías y Torns, 2019). La compra, la preparación de alimentos, el lavado y el cui-

dado de la ropa, la limpieza del hogar, el apoyo emocional, la cura o la atención de enfermedades, entre otras, son tareas que se encuentran amenazadas por el modelo de acumulación capitalista y los procesos de mercantilización y privatización que impone para asegurar la extracción de beneficio económico (Pérez Orozco, 2014; Carrasco, Borderías y Torns, 2019). El afrontamiento de esta crisis reproductiva y de los cuidados recae sobre los hogares y, dentro de ellos, sobre las mujeres, que cargan con la responsabilidad de atenderla. Esta situación acaba generando una acumulación de opresiones que afecta especialmente a aquellas mujeres de estatuto socioeconómico bajo o inmigrantes, que realizan estos trabajos en condiciones laborales muy precarias (Bhattacharya, 2017; Mies, 2019; Carrasco, Borderías y Torns, 2019). En consecuencia, la teoría crítica feminista ha desplazado (o, más bien, ha ampliado) el interés por la contradicción capital-trabajo en la que se centra el materialismo histórico marxista hacia la contradicción entre el capital y la vida (Pérez Orozco, 2014), que refleja la desposesión que se estaría perpetrando no solo en el nivel de la producción de bienes materiales, sino en el de la propia reproducción de la vida humana.

No muy alejada de esta línea de análisis, la economía feminista ha encontrado recientemente una vía de diálogo con el ecologismo, dando lugar a lo que se conoce como perspectiva ecofeminista. Desde este enfoque, la atención en torno al eje producción-reproducción del feminismo socialista italiano se desplaza al de sostenibilidad de la vida, y se apunta que el actual sistema capitalista, y más aún en su fase neoliberal, funciona a costa del mantenimiento de la vida humana y de la sostenibilidad ecológica, por lo que más que de la tradicional contradicción capital-trabajo, lo que se agudiza es, como decíamos, la contradicción capital-vida (Pérez-Orozco, 2014). Partiendo de este análisis, se señala la necesidad de desplazar a los mercados como el eje en torno al que se ordena el análisis y la intervención política. Esto implica que la atención deje de centrarse en los flujos monetarios y en la creación de valor de cambio para poner el énfasis en los factores que hacen posible una vida humana y natural ecológicamente sostenibles (Puleo, 2011; Pérez-Orozco, 2014; Herrero, 2014; Herrero, Cembranos y Pascual, 2015).

3. La Economía Política de la Comunicación y la Cultura: trayectoria y nuevos retos

El corpus teórico de la Economía Política de la Comunicación y la Cultura (EPCC) empezó a conformarse en los años cincuenta del siglo XX, y en su impulso influyeron diversos factores: el desarrollo de nuevos medios de comunicación de masas como la radio y la televisión; la reestructuración político-económica que ordenó el panorama mundial después de la Segunda Guerra Mundial, y en la que Estados Unidos adquirió un claro predominio; y, en el ámbito

epistemológico, la hegemonía de los postulados funcionalistas de la Mass Communication Research, a los que la EPCC se opuso desde sus inicios. La EPCC se vigorizó en las décadas posteriores con aportaciones realizadas desde tres ámbitos geopolíticos y culturales: el norteamericano, el europeo y el del llamado Tercer Mundo, cada uno de ellos con especificidades propias, aunque no impermeables, puesto que ha existido una interacción constante entre ellos (Mosco, 1996, 2006).

Las figuras fundacionales de la EPCC norteamericana, Dallas Smythe y Herbert Schiller, centraron sus trabajos en el crecimiento de las corporaciones mediáticas transnacionales y en la denuncia del “imperialismo” ejercido por aquellas en el ecosistema mediático. Smythe (1981) desarrolló también una línea de investigación sobre la creación de la audiencia como mercancía, y abrió un prolijo debate sobre los agujeros negros presentes en el marxismo occidental al no configurar una teoría materialista de la comunicación de masas (Murdock, 2006; Smythe, 2006).

La investigación europea no contó con referentes tan claros como los de la escuela norteamericana, aunque es posible distinguir algunas corrientes con aportaciones más o menos demarcadas. En el Reino Unido, los investigadores más influyentes en el campo fueron Nicholas Garnham, Peter Golding y Graham Murdock, con trabajos centrados en inscribir la EPCC en la tradición teórica marxista y de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt. A diferencia de la investigación norteamericana, con énfasis en la estructura económica, en esta tradición destacó un interés por el análisis del papel del Estado en las sociedades capitalistas avanzadas y la lucha de clases en el sistema comunicativo, línea desarrollada ampliamente por Armand Mattelart (Mattelart y Siegelau, 2017). Los trabajos de Bernard Miège y Patrice Flichy en Francia adoptaron un enfoque más centrado en el nivel micro, atendiendo los procesos de valorización y la segmentación de las distintas ramas de las industrias culturales. Por su parte, la investigación española se desarrolló desde los años ochenta del siglo XX, principalmente a partir de los trabajos de Enrique Bustamante y Ramón Zallo. Influídos por la escuela francesa, estos autores abordaron especialmente la segmentación de las industrias culturales (Bustamante y Zallo, 1988; Zallo, 1988), la radio y la televisión como servicio público (Bustamante, 2006) y las políticas públicas de comunicación (Zallo, 1995).

El tercer enclave geopolítico y cultural en el desarrollo de la EPCC tuvo como principal centro irradiador a Latinoamérica. Los inicios de la EPCC estuvieron marcados aquí por la posición subsidiaria que ocupa el subcontinente en los flujos económicos internacionales, de modo que el análisis crítico que se propuso fue una reacción al desarrollismo impuesto por los países capitalistas avanzados y a las denominadas políticas de la modernización. La teoría latinoamericana de la dependencia puso de relieve

los intereses del primer mundo en crear economías periféricas secundarias para extraer materias primas y mano de obra barata, y tuvo el acierto de apuntar que el desarrollo capitalista de los países occidentales depende directamente del subdesarrollo de los países del llamado Tercer Mundo (Bolaño, Mastrini y Sierra, 2005; Becerra y Mastrini, 2006). Otra línea de investigación que será clave en la contribución latinoamericana se desarrolló a partir del debate sobre el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), abierto en el seno de la Unesco durante los años setenta y ochenta del siglo XX. La discusión, paralela a aquella otra sobre el Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), pivotó en torno a los desequilibrios de los flujos informacionales y contó con la aportación fundamental de los Estados agrupados en el Movimiento de Países no Alineados (MPA) (Gifreu, 1986; Quirós, 2013).

Coincidiendo con el giro neoliberal, desde los años ochenta la investigación de la comunicación entró en una fase que puede enmarcarse en lo que Curran (1997) llamó el “nuevo revisionismo” en este ámbito. La tradición crítica comunicativa vivió en este periodo una serie de innovaciones temáticas que llevó a rechazar, o al menos a minusvalorar, el marco holístico e histórico del marxismo, trasladando el foco de interés hacia la reconceptualización de las audiencias como agentes activos, dando como resultado el abandono de lo estético-político por un nuevo enfoque sobre lo estético-popular. Para Curran, la implicación más importante de este cambio fue que los temas propios del pensamiento liberal encontraron una vía de expansión en el seno mismo de la teoría crítica, con lo que la supuesta innovación temática que se proclamaba no quedó en otra cosa que en un reforzamiento de los postulados liberales. Esta tendencia acabaría afectando también a la EPCC, y ralentizando su desarrollo. Por esta razón, algunos autores se refieren a este periodo histórico como la “travesía del desierto neoliberal” (Zallo, 2011b: 152).

Muchos investigadores de la comunicación apuntaron la necesidad de renovar la agenda de la EPCC para adaptarla al análisis de la nueva realidad comunicativa. Mosco (1996, 2006) subraya que la EPCC ha tendido a centrarse en el estudio de las instituciones, principalmente las corporaciones mediáticas y el gobierno, y sugiere la necesidad de desplazar el foco de atención hacia los procesos y las relaciones sociales sobre tres ejes de análisis. En primer lugar, el de la mercantilización, que transforma el valor de uso en valor de cambio. En segundo lugar, el de la especialización, que permite observar las transformaciones que los sistemas comunicacionales imprimen al tiempo y al espacio. Y por último, el de la estructuración, que atiende a los modos en que se generan procesos de hegemonía a través de la acción social, y donde la dimensión de clase convive con otras como las de género y de raza.

Por otro lado, la EPCC afronta el reto de adaptarse a la nueva configuración del capitalismo neoliberal,

donde la información y la comunicación adquieren mayor centralidad que en etapas históricas anteriores, así como al desarrollo veloz de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC). En esta fase capitalista más reciente, iniciada a mediados del siglo XX, el trabajo inmaterial (aquel que produce mercancías no físicas: códigos, símbolos, imágenes, conocimiento) y el sector servicios han adquirido en Occidente predominio sobre las formas de trabajo industrial. Esto no implica, desde luego, que la producción de mercancías haya dejado de existir, sino que esta se ha desplazado hacia los países llamados periféricos, donde las corporaciones transnacionales se aprovechan de un abaratamiento de las materias primas y de la mano de obra. En este contexto, los países del Norte Global migran paulatinamente hacia un modelo de producción en donde el conocimiento, la fuerza de trabajo vinculada al mismo y los flujos de información y comunicación pasan a conformar la mayor parte de la producción, dando lugar a lo que Hardt y Negri (2004) proponen denominar “capitalismo cognitivo”. Las innovaciones que se están produciendo en el modelo de producción requieren de una recuperación de los postulados críticos con el fin de poder comprender los cambios que están introduciendo a nivel general, pero también en el ámbito concreto de la producción simbólica, que adquiere ahora un papel más central que en la etapa precedente (Sierra, 2009).

Entre los retos del nuevo contexto, los investigadores que trabajan en el marco de la EPCC señalan, en primer lugar, la necesidad de profundizar en las líneas de investigación que fueron trabajadas en los primeros años de la EPCC, como los procesos de concentración y transnacionalización, pero actualizando las formas que adquieren en la era de la digitalización y de internet; reforzar el análisis sobre la democratización de los medios; ampliar el desarrollo de políticas culturales y de comunicación mediante procesos participativos; y renovar los estudios sobre el servicio público de la comunicación y la cultura. En segundo lugar, se apunta la idoneidad de abrir la reflexión hacia la relación entre el conocimiento y los bienes comunes, lo que redirigiría la estrategia de acción hacia la búsqueda de fórmulas de propiedad colectiva en la creación cultural opuestas a la propiedad intelectual privada. Asimismo, se torna urgente incorporar al programa de trabajo de la EPCC un compromiso social que atienda el anhelo emancipador de los movimientos sociales. Se insiste, pues, en la necesidad de articular el trabajo realizado en la academia con el desarrollado por los profesionales y los agentes sociales, siendo capaces de identificar los nuevos sujetos políticos transformadores que emergen en la sociedad digitalizada actual (Bolaño, Mastrini y Sierra, 2005; Sierra, 2009; Zallo, 2011a).

Además de estos, cabe sugerir que la EPCC debe afrontar también el reto de abrirse a lugares de encuentro con la teoría crítica feminista con el propósito de determinar el modo en que la estructura mediá-

tica y de representación simbólica ha contribuido, y continúa contribuyendo, a la sujeción histórica de las mujeres. Pero no solo esto. El diálogo, e incluso una agenda de investigación convergente para la EPCC y la crítica feminista, contribuiría a dilucidar el papel que juega el ecosistema comunicativo (mediático, digital) en la lacerante desatención que nuestras sociedades procuran al trabajo vinculado a la reproducción social y los cuidados. Sin duda, este ha sido un ámbito poco o nada explorado en la tradición de la EPCC, hasta el punto de que la problemática planteada por el feminismo puede considerarse el auténtico agujero negro (por retomar la expresión de Smythe) de esta tradición del pensamiento crítico sobre comunicación.

4. Intersecciones entre la Economía Política de la Comunicación y la Cultura y la teoría crítica feminista

Las trayectorias de la EPCC y la teoría feminista han discurrido tradicionalmente en paralelo, siendo los intentos de establecer vinculaciones entre ambas, si no escasos, sí al menos insuficientes (Meehan, 2002; Mosco, 1996). Entre esas excepciones destaca, en primer lugar, el interés por analizar la situación de las mujeres como trabajadoras en las empresas mediáticas (Meehan, 2002; Jorge, 2004). Por otro lado, a partir de la conceptualización de Smythe (1981) sobre la mercancía-audiencia, algunos trabajos han abordado la mercantilización de la audiencia-mujeres (Meehan, 2002), y se ha prestado atención también a la representación de las mujeres en la publicidad (Andersen, 2002) y a sus modos de consumo (Record, 2002).

Michèle Mattelart (1982, 2007) ha reflexionado ampliamente sobre el desarrollo de los estudios mediáticos con perspectiva de género, advirtiendo sobre el desplazamiento habido desde los enfoques centrados en la ideología hacia los que ponían el énfasis en la recepción y el estatuto de los consumidores. En las décadas de los sesenta y los setenta del siglo XX, bajo la influencia del estructuralismo y los trabajos de Althusser (1974) y de Barthes (1980, publicado originalmente en 1957), el análisis sobre mujeres y medios se ocupó de denunciar la violencia simbólica ejercida contra las mujeres a través de su representación en los productos mediáticos. Surgieron entonces nuevos enfoques que analizaban cómo los medios construyen definiciones de la feminidad, y lo hacen a través de la noción de mito; esto es, estudiando las estrategias discursivas que naturalizan el mundo social y que asimilan y neutralizan los aspectos más subversivos de los movimientos sociales (Mattelart, 2007: 35). Este enfoque que abordaba la capacidad mitopoiética del discurso supuso una alternativa al análisis funcionalista americano y su abordaje objetivista y cuantitativo de los contenidos mediáticos, ya que una de las aportaciones clave del estructuralismo

fue la búsqueda del sentido de los discursos mediáticos en el nivel latente o subyacente (Mattelart, 2007: 35).

En los años ochenta del siglo XX se produjo un giro que marcó la reflexión sobre mujeres y medios en los siguientes decenios. En ese momento proliferaron los trabajos enmarcados en la tradición de los Estudios Culturales, preocupados principalmente por el “estatuto activo” de la audiencia receptora de los mensajes mediáticos, con lo que el interés a la hora de abordar la problemática mujeres-medios viró. En los análisis con perspectiva de género, el patrón mujer-receptora-objeto fue sustituido por el de mujer-receptora-sujeto capaz de una toma de conciencia, de la palabra y del propio cuerpo. Este enfoque realizó alguna aportación relevante. Por ejemplo, al señalar que el poder de la imagen no funciona como mera imposición, sino que es un juego en el que la negociación de los sujetos receptores es decisiva (Mattelart, 1982). No obstante, este enfoque culturalista pudo mermar el potencial crítico del análisis. Mattelart (1982) identifica que la tradición culturalista en los estudios mediáticos con perspectiva de género descuidó el análisis de poder, de manera que los campos mediático y cultural acabaron siendo abordados como esferas autónomas y aisladas de la totalidad social, ajenas al modelo del Estado capitalista y a los procesos de acumulación del capital. Por esta razón Mattelart (2007) propone una profundización de la teoría crítica para abordar la relación entre medios y mujeres sobre la base de tres planteamientos: la adopción de un marco teórico holístico, la recuperación del análisis del poder y el apego al enfoque crítico económico.

La Economía Política de la Comunicación y la Cultura (EPCC) constituye, por tanto, un anclaje conceptual muy útil para desarrollar una investigación comunicativa con perspectiva de género que tenga por horizonte recuperar el análisis del poder, debido al compromiso que esta perspectiva mantiene con el análisis histórico y materialista de los procesos vinculados a la comunicación y la cultura (Zallo, 2011a). Sin embargo, para realizar ese potencial, la EPCC debiera superar algunas limitaciones de su corpus epistemológico e incorporar algunas de las aportaciones de la teoría crítica feminista. De entrada, rebasar la visión económica que se centra únicamente en el modelo productivo para atender también el ámbito de la reproducción social y los cuidados, que se desarrolla en la esfera privada-doméstica y de la que se han encargado históricamente las mujeres (Carrasco, 2014).

Una apertura de la EPCC hacia la reproducción social abre vías de investigación interesantes y necesarias para consolidar una comunicología feminista. Los modelos explicativos clásicos de la sociedad moderna coinciden en establecer una dicotomía en términos absolutos entre la producción material y la reproducción socio-simbólica (Habermas, 2014). La función socio-simbólica se refiere, como sugiere Habermas, a la transmisión de normas y marcos de con-

ducta, pero también, señalan las teóricas feministas (Fraser, 2015), a la crianza y las labores de cuidados, desempeñadas mayoritariamente por las mujeres. Por esta razón, es pertinente que la investigación crítica, que debe aspirar a un marco analítico holístico, dirija su atención también a este ámbito de la reproducción y los cuidados. Como señalamos, la EPCC debería dirigir su interés también a analizar la interacción entre la esfera pública y la privada-doméstica, lo que implicaría investigar cómo los modelos comunicativos actuales, auspiciados por el desarrollo de las nuevas tecnologías informacionales, contribuyen a mantener la contradicción entre el capital y los procesos vitales en las sociedades actuales, eso que para la crítica feminista constituye la radical contradicción capital-vida (Pérez Orozco, 2014). En última instancia, esta ampliación del interés indagaría en el modo en que la comunicación tecnológicamente mediada participa en el apuntalamiento del falso ideal de independencia y autonomía de los individuos transmitido básicamente por la publicidad (López Gil, 2013), y pondría el énfasis en reconocer la vulnerabilidad de la vida y los cuerpos (Butler, 2017) y en la necesidad de promover una organización social comunitaria que, contraria al individualismo que promueve el neoliberalismo, atienda las necesidades básicas de todas las personas.

Asimismo, una EPCC abierta al análisis de los procesos reproductivos contribuiría a indagar en la crisis de cuidados que afrontan las sociedades actuales a la que ya nos hemos referido, así como en las cadenas globales que se ponen en marcha para paliarla. Estas cadenas globales ahondan la división internacional del trabajo, que es generizada y ampliamente racializada (esto es, asumida por las mujeres inmigrantes), y debiera analizarse cómo las nuevas formas de comunicación mediática e interpersonal influyen en el mantenimiento y consolidación de las mismas. Un enfoque de esta índole permitiría además cuestionar la aplicación de políticas de cuotas de género en las empresas comunicativas y en la esfera pública en general, una alternativa que pretendería haber resuelto el problema simplemente incorporando “más mujeres” a la esfera pública y mediática. Porque de poco o de nada sirve demandar en términos meramente cuantitativos una mayor representación de las mujeres en esos espacios (“más mujeres”) si no se cuestiona la separación absoluta entre el trabajo productivo y el reproductivo que se establece en nuestras sociedades. Dada la sujeción de las mujeres a las actividades de cuidados, cabe preguntarse quiénes de entre ellas pueden acceder realmente a un empleo remunerado y a la esfera pública, y si una mera política de cuotas puede ser eficaz sin acometer cambios radicales en el reparto del trabajo dirigido a la reproducción social. Necesitamos, pues, un enfoque crítico holístico que proponga una transformación profunda de la dicotomía entre la esfera pública y la privada-doméstica, y de la división sexual del trabajo que se establece entre ambas.

Con este mismo énfasis en la reproducción social y en la contradicción capital-vida, podrían plantearse otras cuestiones de interés para una EPCC renovada, como la relación entre el desarrollo de las nuevas tecnologías comunicacionales, los procesos globalizadores y el medio ambiente, a la manera en que ya apuntan algunos trabajos (Maxwell y Miller, 2012). Al profundizar en un modelo ecológicamente sostenible que preserve la vida natural y humana, esta línea de trabajo no solo estaría en sintonía con la perspectiva feminista, sino que podría nutrirse de los planteamientos desarrollados por los enfoques ecofeministas mencionados más arriba.

Como ya hemos comentado, muchos autores adscritos a la EPCC coinciden en apuntar la necesaria actualización de esta perspectiva crítica para hacer frente a los nuevos retos que se plantean en las sociedades actuales. Uno de los rasgos característicos del capitalismo en su fase neoliberal es la capacidad que ha adquirido para transformar todas las dimensiones de la vida, especialmente la subjetividad, los deseos y los afectos (López Gil, 2013; Laval y Dardot, 2015). Y precisamente porque el poder de seducción del capitalismo en su fase actual se anuda en estos procesos de la subjetividad y de la psique, el paradigma crítico (también en la investigación sobre comunicación) debe incluirlos en su agenda de investigación para comprenderlos y, en última instancia, proponer un proyecto de sociedad más justa y sostenible.

El capitalismo, decimos, ha conseguido penetrar en lo más profundo de la conciencia y la subjetividad humanas, principalmente mediante la promoción de una serie de ideales que se imponen como aparentemente únicos, naturales y deseables. Uno de ellos es el “ideal de independencia” al que ya hemos aludido (López Gil, 2013: 218), que oscurece y oculta la vinculación necesaria de unos seres humanos con otros y con la naturaleza para poder vivir. Esta ocultación contribuye, de un lado, a desvalorizar las tareas de reproducción y cuidados, con lo que estas siguen siendo asumidas de manera precaria en el seno de las familias, mayormente por las mujeres; y, de otro, cercena las redes comunitarias en favor de un individualismo que, enmascarado bajo apelaciones a la libertad individual, es de hecho responsable del incremento en nuestras sociedades de patologías como la depresión, la ansiedad, la soledad o la frustración (López Gil, 2013: 221). Otro de esos ideales es el de la “superwoman”. Ese ideal de la mujer que puede con todo crea la ficción de que la emancipación de las mujeres es ya, al menos en el Norte Global, un hecho constatable por su cada vez mayor incorporación al trabajo asalariado y a la esfera pública y política, cuando lo cierto es que las mujeres siguen siendo igual o más pobres y sufren en mayor medida aquellas patologías sociales que hemos apuntado (Carrasco, 2014).

La pregunta clave es, por tanto, la siguiente: ¿cómo es posible que se mantenga en pie la maquinaria capitalista a pesar de que da lugar a estas condiciones materiales y vitales? Y más aún, ¿qué situación gene-

ran para las mujeres estas condiciones? Como decíamos, dilucidar esta compleja cuestión es uno de los retos más significativos, cuando no el mayor, para la epistemología crítica contemporánea, y también para la investigación comunicativa con perspectiva crítica. Nuestra propuesta es que una convergencia fuerte entre la Economía Política de la Comunicación y la Cultura y la teoría crítica feminista constituye uno de los encuadres epistemológicos privilegiados desde donde abordar esta cuestión en una de sus dimensiones fundamentales, la relativa al sistema comunicativo. La herencia frankfurtiana de la EPCC, centrada en conceptos como industria cultural, pseudocultura o unidimensionalidad (Horkheimer y Adorno, 2013; Marcuse, 2016a, 2016b), proporciona las bases teóricas requeridas para abordar el reto analítico expuesto desde una perspectiva histórica y materialista. Por su parte, la teoría crítica feminista, como ya hemos argumentado, ha demostrado ser una buena herramienta de análisis para comprender la ligazón entre los mecanismos de poder y el inconsciente (Irigaray, 1985, 1992, 1995; Braidotti, 2004) y la contribución de las “tecnologías del género” (De Lauretis, 1984) a la emergencia y consolidación de estos procesos.

Como heredera de la economía política marxiana, la EPCC aspira a construir un marco epistémico materialista e histórico, de carácter holístico y con un compromiso entre teoría y praxis que contribuya a la transformación social para construir una sociedad más justa (Zallo, 2011a: 22). Quizás por este motivo Mosco (1996) propone la necesidad de ampliar la mirada de la EPCC desde un enfoque centrado en las instituciones hacia otro que ponga el énfasis en los procesos, y que, entre esos procesos, se atienda la centralidad de la hegemonía. Acuñado por Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel*, escritos entre 1929 y 1935, el concepto de hegemonía contribuyó a esclarecer el funcionamiento del poder en las democracias parlamentarias occidentales como resultado de una combinación entre coerción y consentimiento a la que contribuyen tanto el aparato estatal como la propia sociedad civil (Anderson, 2006). Esta contribución ha sido clave para comprender el papel que juega la industria cultural en la estructura de poder de las sociedades occidentales. Sin embargo, el concepto de hegemonía abrió otras líneas de reflexión fructíferas para el paradigma crítico, como la posibilidad de conformar proyectos contrahegemónicos que disputen el marco de sentido a la ideología liberal y aspiren a alumbrar una sociedad más equitativa y sostenible. Esta es otra de las dimensiones fundamentales en el diálogo entre la EPCC y la teoría crítica feminista, que debieran conjuntamente plantear y responder cuestiones como las siguientes: ¿qué función tiene la industria cultural en la creación de un proyecto político de emancipación que mejore la vida de las mujeres y desafíe la actual contradicción entre el capital y la vida? ¿Cómo pueden contribuir los procesos comunicativos, ya sean mediáticos o interpersonales, a ese objetivo?

Como hemos visto, el feminismo de los años setenta del siglo XX imprimió un giro en la lucha de las mujeres, actualizando los repertorios de acción y también los enfoques epistemológicos para el análisis social. La teoría feminista de este periodo histórico centró su atención en conceptos como los de “género” y “patriarcado”, que no habían tenido tanta presencia en etapas anteriores del feminismo. Estas innovaciones teóricas abrieron la posibilidad de que las feministas se cuestionaran la estructura misma del pensamiento occidental, desvelando la estrecha relación entre los sistemas del saber y del poder. A su vez, las teóricas feministas criticaron que el pensamiento occidental había presentado al sujeto del conocimiento como un sujeto desgenerizado, cuando en realidad era un sujeto masculino. Frente a este sujeto sin género, descorporeizado, que antepone el saber del Uno a los saberes del Otro (o los otros), la crítica feminista propuso la necesidad de crear un sujeto que se sitúe en una posición incardinada (o encarnada), localizada y corpórea. Un sujeto que asuma la diferencia sexual existente en las sociedades patriarcales, pero que reconozca también una posición de habla en la que el género se combina con otros ejes diferenciales de poder: la raza, el sexo y la clase (Braidotti, 2004; Segato, 2011; Bidaseca y Vázquez, 2011). Las nociones desarrolladas por la teoría crítica feminista son, por tanto, muy útiles para explorar la construcción de un “sujeto feminista para la comunicación”, un sujeto que sea capaz de comunicar desde un posicionamiento feminista, distanciado del lugar de enunciación adjudicado a las mujeres en las sociedades patriarcales actuales.

La presencia de las mujeres en el espacio público y mediático ha estado representada en nuestras sociedades por dos modelos fundamentales. De un lado, el “modelo del ángel del hogar” (por tomar la expresión acuñada por Virginia Woolf, 2017), que encierra a las mujeres en casa y veta su presencia en el ámbito público. Al segundo arquetipo, más reciente, sutil y complejo, podríamos llamarlo “modelo de la dama de hierro”. Este modelo otorga a las mujeres un lugar en el espacio público, pero siempre y cuando actúen siguiendo la norma establecida de comportamiento, neoliberal y androcéntrica. Es un modo de participación que promociona a un tipo de sujeto idealmente independiente, libre de cargas y que no se relaciona con el ámbito de lo doméstico ni con el trabajo de cuidados. Frente a estos modelos antitéticos, la crítica feminista de la comunicación debe proponer un modelo alternativo de participación pública, un sujeto que se construya en un proyecto político colectivo donde las mujeres puedan afirmar su identificación con otras mujeres sin retrotraerla o fundamentarla en supuestos atributos naturales, prefijados y comunes. Se trataría, antes bien, de construir ese sujeto en un proceso de “devenir” (empleando la terminología de Braidotti, 2004) que permita a las mujeres transitar desde el yo-mujer hacia el nosotras-mujeres, y en donde la subjetividad (inconsciente) moldeada por la

norma patriarcal sea problematizada por una voluntad política feminista capaz de transformarla.

Siguiendo esta crítica metateórica, se abre otra línea de investigación propicia para una Economía Política de la Comunicación y la Cultura con impronta feminista, una línea que cuestione la posición de los y las investigadoras, así como los métodos científicos que se emplean para el acceso a la realidad. Frente al empirismo positivista que se impone en las ciencias sociales, un enfoque feminista de la EPCC podría proponer una metodología más acorde con esa propuesta incardinada y corporeizada que proponen las teóricas feministas (Haraway, 1995; Rich, 2001). Métodos como las entrevistas en profundidad, las historias de vida o la investigación-acción participativa (IAP) podrían resultar afines a este propósito de crear un conocimiento situado y respetuoso con los otros saberes, o los saberes de los otros (Martínez, Biglia et al., 2014; Araiza y González, 2017).

5. Conclusiones

En este trabajo sostenemos que la perspectiva teórica de la Economía Política de la Comunicación y la Cultura (EPCC) puede proporcionar una herramienta analítica óptima para abordar la problemática mujeres-comunicación mediática desde un planteamiento que, además de materialista e histórico, incorpore las aportaciones de la teoría feminista. La EPCC es un anclaje teórico-conceptual útil para recuperar ese análisis del poder que Michèle Mattelart (1982, 2007) echaba en falta en los estudios sobre medios desde una perspectiva de género desarrollados en las últimas décadas. Consideramos, eso sí, que para lograr una agenda de investigación convergente que ponga las bases para una Economía Política y Feminista de la Comunicación y la Cultura, la EPCC debe superar algunas de las limitaciones que la lastran ahora. Sin querer agotar aquí la totalidad de las opciones, advertimos al menos cuatro vías por las que el corpus de la EPCC podría actualizarse y enriquecerse incorporando una mirada feminista.

De acuerdo con lo que hemos argumentado en este trabajo, la primera limitación que debiera superar la EPCC es una mirada económica reduccionista centrada en el análisis del modelo productivo para prestar también atención al ámbito de la reproducción social y de los cuidados. Una ampliación del interés hacia los procesos implicados en la reproducción social contribuiría a dilucidar cómo los modos comunicativos auspiciados por el desarrollo de las nuevas tecnologías mantienen la dicotomía entre la esfera pública y la privada; esto es, entre los procesos productivos y los reproductivos. Asimismo, indagaría en cómo la comunicación tecnológicamente mediada participa decisivamente en el apuntalamiento del “ideal de independencia” de las personas auspiciado por el consumismo capitalista, y en sostener la contradicción entre el capital y el sostenimiento

medioambiental de la vida –humana y natural– que se da en las sociedades actuales.

La agenda de una Economía Política y Feminista de la Comunicación y la Cultura tendría también que dirigir su atención a aspectos relacionados con la subjetividad y la psique. Hemos argumentado que el poder de seducción del capitalismo en su fase actual se apoya en su capacidad para penetrar todos los espacios vitales, y también los de la subjetividad y los deseos. Es tarea de una EPCC con perspectiva feminista orientar parte de su interés al modo en que interactúa el modelo de acumulación capitalista con los procesos de subjetivación y consumo actuales para cuestionar el establecimiento de ideales (o mitologías) que difunden un modo de vida individualista y falsamente independiente, promoviendo, en cambio, formas de socialización colectiva que atiendan la vulnerabilidad ecológica de la vida natural y de la vida humana, y a los procesos reproductivos y los cuidados.

En tercer lugar, la EPCC debiera ampliar el enfoque centrado en las instituciones hacia otro que ponga el énfasis en los procesos, tal y como sugiriera Mosco (1996), lo que le permitiría abrir una vía de encuentro con el concepto gramsciano de hegemonía y contribuir a construir proyectos contrahegemónicos opuestos a la ideología liberal y en favor de una sociedad más equitativa y sostenible. Esta línea de trabajo contribuiría a dilucidar la función que desempeñan la industria cultural y los nuevos medios de comunicación en la creación de un proyecto político de emancipación que mejore la vida de las mujeres y

desafíe la actual contradicción entre capital y vida a la que hemos aludido en repetidas ocasiones.

Hemos apuntado también la importancia de construir un sujeto feminista para la comunicación que permita a las mujeres participar en la esfera pública y mediática desde un marco alternativo al impuesto por el sistema de representación androcéntrico. En este sentido, las recomendaciones para promover y garantizar una mayor participación de las mujeres en la comunicación pública no pasarían solo por esa demanda cuantitativa que resume el lema de “más mujeres”, sino que, yendo más allá, exigirían de una transformación radical de la esfera pública repensando su relación con el ámbito privado-doméstico, tradicionalmente reservado a las mujeres, para que la investigación sobre comunicación asuma plenamente que “comunicar” no es un acto abstracto, sino que se comunica desde un emplazamiento localizado, posicionado y corporeizado.

Por último, apuntamos que un enfoque feminista de la EPCC revisaría también la posición de los investigadores e investigadoras, así como los métodos hegemónicos en las ciencias sociales, para explorar modos de acercarse al objeto de estudio más afines con esta propuesta incardinada y corporeizada que realiza el feminismo (Haraway, 1995; Rich, 2001). Métodos como las entrevistas en profundidad, las historias de vida o la investigación-acción participativa (IAP) podrían resultar afines a este propósito de crear un conocimiento situado, respetuoso con el otro y, en definitiva, mejor alineado con las propuestas feministas.

6. Referencias bibliográficas

- Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos del estado*. Ediciones Nueva Visión.
- Amorós, D. (2000). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Cátedra.
- Amorós, C. & De Miguel, A. (2018). *Teoría feminista. Del feminismo liberal a la postmodernidad*. Biblioteca Nueva.
- Andersen, R. (2002). The thrill is gone: Advertising, gender representation and the loss of desire. In E.R. Meehan, & E. Riordan (eds.). *Sex and money: Feminism and political economy in the media* (pp. 223-239). University of Minnesota Press.
- Anderson, P. (2006). *Las antinomias de Antonio Gramsci*. Fontamara.
- Araiza, A. & González, R. (2017). La investigación activista feminista. Un diálogo metodológico con los movimientos sociales. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 38, 63-84. <http://dx.doi.org/empiria.38.2018.19706>
- Arenal, C. (2012). La educación de la mujer. In R. Johnson, & M. Zubiaurre, (eds.). *Antología del pensamiento feminista español* (pp. 113-120 (publicado originalmente en 1892). Cátedra.
- Arruzza, C. (2010). *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Crítica Alternativa.
- Arruzza, C. (2016). Reflexiones degeneradas: patriarcado y capitalismo. *Viento Sur*. <https://bit.ly/2Zbe52T>
- Arruzza, C. & Cirillo, L. (2018). *Dos siglos de feminismos*. Crítica Alternativa.
- Barthes, R. (1980). *Mitologías. Siglo XXI* (publicado originalmente en 1957).
- Becerra, M. & Mastrini, G. (2006). La economía política de la comunicación vista desde América Latina. *E-Compós 7*. <https://doi.org/10.30962/ec.96>
- Bhattacharya, T. (2017). *Social reproduction theory*. Pluto Press.
- Bidaseca, K. & Vázquez, V. (comps.) (2011). *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Ediciones Godot.
- Bolaño, C., Mastrini, G., & Sierra Caballero, F. (eds.) (2005). *Economía Política, comunicación y conocimiento. Una perspectiva latinoamericana*. La Crujía.
- Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Gedisa.
- Bustamante, E. (2006). *Radio y televisión en España: historia de una asignatura pendiente de la democracia*. Gedisa.

- Bustamante, E., & Zallo, R. (coords.) (1988). *Las industrias culturales en España*. Akal.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4 (3), 321-336.
- Butler, J. (2016). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Paidós.
- Carrasco, C. (ed.) (2014). *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*. La Oveja Roja.
- Carrasco, C., Borderías, C., & Torns, T. (eds.) (2019). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Los Libros de la Catarata.
- Cixous, H., & Clément, C. (1986). *The newly born woman*. University of Minnesota Press.
- Curiel, O. (2007). La crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*, 26, 92-101
- Curran, J. (1997). El nuevo revisionismo en la investigación de la comunicación de masas: Una nueva valoración. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 3, 81-106.
- Dalla Costa, M. (2009). *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*. Akal.
- Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Akal.
- De Beauvoir, S. (2015). *El segundo sexo*. Cátedra (publicación original: 1949).
- De Burgos, C. (2007). *La mujer moderna y sus derechos*. Biblioteca Nueva (publicado originalmente en 1927).
- De Lauretis, T. (1984). *Alice doesn't: Feminism, semiotics, cinema*. Indiana University Press.
- Engels, F. (2017). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Akal (publicado originalmente en 1884).
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Traficantes de Sueños.
- Foucault, M. (2018). *Historia de la locura en la época clásica*. Fondo de Cultura Económica (dos volúmenes, publicados originalmente en 1961 y 1964).
- Foucault, M. (2019). *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI (tres volúmenes, publicados originalmente en 1976 y 1984).
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo*. Traficantes de Sueños.
- Friedan, B. (2009). *La mística de la feminidad*. Madrid: Cátedra (publicado originalmente en 1963).
- Gifreu, J. (1986). *El debate internacional de la comunicación*. Ariel.
- Habermas, J. (2014). *Teoría de la acción comunicativa*. Editorial Trotta.
- Haraway, D.J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Hardt, M., & Negri, A. (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Debate.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- Herrero, Y. (2014). Economía ecológica y economía feminista. In C. Carrasco (ed.). *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política* (pp. 219-237). La Oveja Negra.
- Herrero, Y., Cembranos, F., & Pascual, M. (coords.) (2015). *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Una nueva cultura de la sostenibilidad*. Libros en Acción.
- Hooks, B., Brah, A., Sandoval, C., & Anzaldúa, G. (2004). *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Traficantes de Sueños.
- Horkheimer, M. & Adorno, T.W. (2013). *Dialéctica de la Ilustración*. Akal (publicado originalmente en 1947).
- Irigaray, L. (1985). *Speculum of the other woman*. Cornell University Press.
- Irigaray, L. (1992). *Yo, tú, nosotras*. Ediciones Cátedra.
- Irigaray, L. (1995). La diferencia sexual como fundamento de la democracia. *Duoda. Revista d'Estudis Feministes*, 8, 121-134.
- Jorge, A. (2004). *Mujeres en los medios, mujeres de los medios. Imagen y presencia femenina en las televisiones: Canal Sur TV*. Icaria.
- Kollontai, A. (1978). El comunismo y la familia. In A. Kollontai. *Autobiografía de una mujer emancipada* (pp. 157-181). Editorial Fontamara. (publicado originalmente en 1921).
- Laval, C. & Dardot, P. (2015). *La nueva razón del mundo*. Gedisa.
- López Gil, S. (2013). *Filosofía de la diferencia y teoría feminista contemporáneas. ¿Cómo pensar la política hoy?* [Doctoral dissertation. Universidad Autónoma de Madrid].
- Lugones, M. (2012). Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples. In P. Montes (ed.). *Pensando los feminismos en Bolivia* (pp. 129-139). Conexión Fondo de Emancipaciones.
- Lugones, M. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25, 61-76.
- Marcuse, H. (2016a). *Eros y civilización*. Ariel (publicado originalmente en 1955).
- Marcuse, H. (2016b). *El hombre unidimensional*. Ariel (publicado originalmente en 1964).
- Martínez, L.M., Biglia, B., Luxán, M., Fernández, C., Azpiazu, J., & Bonet, J. (2014). Experiencias de investigación feminista: propuestas y reflexiones metodológicas. *Athenea Digital*, 14 (4), 3-16. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1513>
- Marx, K. (2017). *El capital. Crítica de la economía política*. Siglo XXI (publicado originalmente en 1867).

- Mattelart, A., & Siegelau, S. (2017). *Comunicación y lucha de clases. Vol. 1. Capitalismo, Imperialismo*. Ciespal.
- Mattelart, M. (1982). *Mujeres e industrias culturales*. Anagrama.
- Mattelart, M. (2007). Mujeres y medios. Memorias de un pensamiento crítico. In: M.J. Sánchez Leyva, & A. Reigada, (coords.). *Crítica feminista y comunicación* (pp. 29-55). Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Maxwell, R., & Miller, T. (2012). *Greening the media*. Oxford University Press.
- Meehan, E.R. (2002). Gendering the commodity audience: Critical media research, feminism and political economy. In E.R. Meehan, & E. Riordan (eds.). *Sex and money: Feminism and political economy in the media* (pp. 209-223). University of Minnesota Press.
- Meehan, E.R., & Riordan, E. (eds.). *Sex and money: Feminism and political economy in the media*. University of Minnesota Press.
- Mies, M. (2014). *Patriarchy and accumulation on a world scale. Women in the international division of labour*. Zedbooks.
- Millet, K. (1995). *Política sexual*. Cátedra.
- Mohanty, C. (2002). «Under Western eyes» revisited: Feminist solidarity through anticapitalist struggles. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 28 (2), 499-535.
- Molina, C. (1994). *Dialéctica feminista de la Ilustración*. Anthropos.
- Moore Torres, C. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. *Estudios Políticos*, 53, 237-259.
- Mosco, V. (1996). *The Political Economy of Communication*. Sage.
- Mosco, V. (2006). La Economía Política de Comunicación: una actualización diez años después. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 11, 57-79.
- Murdock, G. (2006). Los agujeros negros del marxismo occidental: Respuesta a Dallas Smythe. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 11, 11-22 (publicación original: 1978).
- Pardo Bazán, E. (2012). La educación del hombre y la de la mujer. In R. Johnson, & M. Zubiaurre (eds.). *Antología del pensamiento feminista español: 1726-2011* (pp. 123-134) Cátedra (publicado originalmente en 1892).
- Pateman, C. (2019). *El contrato sexual*. Ménades.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
- Puleo, A.H. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Cátedra.
- Quirós, F. (2013). El debate sobre la información, la comunicación y el desarrollo en la UNESCO durante el siglo XX. *Commons. Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, 2(2), 7-38.
- Record, A.R. (2002). Born to shop: Teenage women and the marketplace in the postwar United States. In E.R. Meehan, & E. Riordan (eds.). *Sex and money: Feminism and political economy in the media* (pp. 181-195). University of Minnesota Press.
- Rich, A. (2001). Apuntes para una política de la posición. In A. Rich. *Sangre, pan y poesía. Prosa escogida: 1979-1985*. Icaria.
- Segato, L.R. (2011). Género y colonialidad: en busca de clases de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. In K. Bidaseca, & V. Vázquez (comps.). *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina* (pp. 17-47). Ediciones Godot.
- Sierra Caballero, F. (2009). Economía política de la comunicación y teoría crítica. Apuntes y tendencias. *Revista Científica de Información y Comunicación* 6, 149-171.
- Smythe, D.W. (1981). *Dependency road: Communications, capitalism, consciousness, and Canada*. Ablex Publishing Corporation.
- Smythe, D.W. (2006). Réplica a Graham Murdock. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 11, 23-30 (publicación original: 1978).
- Soiland, T. (2019). New modes of enclosures: A feminist perspective on the transformation of the social. In F. Kessl, W. Lorenz, H.U. Otto, & S. White (eds.). *European social work. A compendium* (pp. 289-317). Barbara Budrich Publishers.
- Varela, N. (2018). *Feminismo para principiantes*. Penguin Random House.
- Woolf, V. (2017). Profesiones para las mujeres. In V. Woolf. *Las mujeres y la literatura* (pp. 33-38). Miguel Gómez Ediciones (publicado originalmente en 1931).
- Zallo, R. (1988). *Economía de la comunicación y la cultura*. Akal.
- Zallo, Ramón (1995). *Industrias y políticas culturales en España y el País Vasco*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Zallo, Ramón (2011a). "Retos actuales de la economía crítica de la comunicación y la cultura". En: Albornoz, Luis A. (comp.). *Poder, medios, cultura: una mirada crítica desde la economía política de la comunicación*. Buenos Aires: Paidós, pp. 17-60.
- Zallo, R. (2011b). *Estructuras de la comunicación y la cultura: Políticas para la era digital*. Gedisa.

Rebeca Martínez-Fernández. Doctoranda en la Universidad Rey Juan Carlos, rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. Realiza su tesis doctoral en el marco del proyecto *25 años de investigación sobre*

comunicación en España (1990-2015) del Plan Estatal de I+D+i. Licenciada en Traducción e Interpretación y Licenciada en Periodismo. En la actualidad está finalizando el máster universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6433-354X>

Manuel Martínez-Nicolás. Profesor en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC). Miembro del *Grupo de Estudios Avanzados de Comunicación* y docente en el *Máster en Investigación Aplicada a la Comunicación* de la URJC. Director del Grupo de Trabajo en *Historia de la Investigación sobre Comunicación* de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación, e Investigador Principal del proyecto *25 años de investigación sobre comunicación en España (1990-2015)* del Plan Estatal de I+D+i. Coordinador del Grado en Periodismo de la URJC. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3949-2351>